



DATOS IDENTIFICATIVOS

Deontoloxía, Organización Profesional e Quenda de Oficio

Materia	Deontoloxía, Organización Profesional e Quenda de Oficio			
Código	V08M110V01101			
Titulación	Máster Universitario en Avogacía-Vigo			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	5	OB	1	1c
Lingua de impartición				
Departamento	Dereito privado Dereito público Dpto. Externo			
Coordinador/a	Martínez Táboas, María Teresa Araújo Hernández, José Antonio			
Profesorado	Allegue Agüete, Pilar Araújo Hernández, José Antonio Fresco González, Alberto Gómez González, Gonzalo Martínez Táboas, María Teresa			
Correo-e	JARAUIJO@ICAVIGO.ORG teresam@uvigo.es			
Web				
Descrición xeral	(*)Esta materia conforma junto con la referida a "extrajudicial", el módulo básico del master de Abogacía. Trata fundamentalmente de que los alumnos adquieran las competencias profesionales necesarias en el ámbito de la Deontología, la organización profesional e institucional de la abogacía así como el marco de la regulación jurídica de turno de oficio			

Competencias de titulación

Código	
A1	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
A2	A2 Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
A3	A3 Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
A6	A6 Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado.
A8	A8 Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
A9	A9 Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.
A10	A10 Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
A11	A11 Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.
A12	A12 Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.

A13	A13 Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
A14	A14 Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios.
B1	B1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	B2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	B3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	B4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones []y los conocimientos y razones últimas que las sustentan[] a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	B5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B12	B12 Capacidad de síntesis y análisis.
B13	B13 Capacidad de gestión de la información.

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Tipoloxía	Resultados de Formación e Aprendizaxe
(*)(*)Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento	saber facer	A1
(*)	saber facer	A2
(*)	Saber estar / ser	A3
(*)	saber facer	A8
(*)	Saber estar / ser	A6
(*)	saber facer	A9
(*)	Saber estar / ser	A10
(*)	Saber estar / ser	A11
(*)	Saber estar / ser	A12
(*)	Saber estar / ser	A13
(*)	Saber estar / ser	A14
(*)	saber facer	B1
(*)	saber facer	B2
(*)	Saber estar / ser	B3
(*)	saber facer	B4
(*)	Saber estar / ser	B5
(*)	saber facer	B12
(*)	saber facer	B13

Contidos

Tema	
(*) I.- DEONTOLOGÍA PROFESIONAL.	(*)1. Ética y moral profesional. 2. Principios y normas deontológicas que rigen la profesión. El Código Deontológico. 3. Obligaciones y derechos derivados de la profesión en relación con compañeros, clientes, partes, juzgado y colegio. 4. Régimen disciplinario y sancionador.

(*)II.- ORGANIZACIÓN PROFESIONAL E INSTITUCIONAL.

- (*)1. Distintas formas de organización profesional: ejercicio individual, por cuenta ajena, colectivo, en colaboración y multiprofesional. Sociedades Profesionales.
 2. Funcionamiento de un despacho de abogados.
 3. Criterios de honorarios para la condena en costas. Honorarios y su reclamación.
 4. Responsabilidad del abogado y formas de aseguramiento.
 5. La argumentación escrita y oral: estrategias para su desarrollo.
 6. Las condiciones de acceso al ejercicio de la abogacía en España y en Europa.
 7. Organización institucional de la Abogacía: colegios profesionales, consejos autonómicos, Consejo General de la Abogacía Española. Agrupaciones de Abogados Jóvenes.
 8. Mutualidad General de la Abogacía y otros sistemas de previsión social.
 9. Las obligaciones fiscales del abogado.

(*)III.- TURNO DE OFICIO

- (*)1. Organización y funcionamiento del turno de oficio. Normativa de justicia gratuita.
 2. Obligaciones legales y deontológicas específicas del turno de oficio.
 3. El Servicio de Orientación Jurídica de los Colegios de Abogados.

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Seminarios	38	44	82
Probas de tipo test	1	17	18
Estudo de casos/análise de situacións	1	24	25

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

	Descrición
Seminarios	(*)Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas

Atención personalizada

Avaliación

	Descrición	Cualificación
Seminarios	(*)En los seminarios se llevará a cabo un sistema de evaluación continua, en atención al trabajo del alumno, que supondrá un 20% de la calificación final	20
Probas de tipo test	(*)Pruebas para la evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos ...). Los alumnos seleccionarán una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	30
Estudo de casos/análise de situacións	(*)Pruebas en las que se presentan situaciones o problemáticas ya dadas o que pueden darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones de la situación etc	50

Outros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información

Recomendacións